

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIAS DE LA COMPAÑIA
SOCIEDAD AGRICOLA INMOBILIARIA E INDUSTRIAL C.A. SAICA CELEBRADA EL 7
DE MARZO DEL 2019-----

A los siete días del mes de marzo del 2019, en la ciudad de Guayaquil, a las diez horas, en el local social de la compañía situado en Avenida Otto Arosemena Gómez # 315, en Urdesa Central, previa convocatoria, se reúnen las socias de la compañía SOCIEDAD AGRICOLA INMOBILIARIA E INDUSTRIAL C.A. SAICA, que tiene un capital social de de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS, el mismo que está pagado en su totalidad e integrado de la siguiente manera: la señora María Victoria Ranaldi Rendón, por sus propios derechos, propietaria de 18.925 (dieciocho mil novecientos veinte y cinco) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, igualmente con derecho al número de votos en relación al número de acciones y la señora Haydee María Ranaldi Enderica de Peña, propietaria de 1.075 (un mil setenta y cinco) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, igualmente con derecho al número de votos en relación al número de acciones. Por lo tanto, se encuentra reunido en su totalidad el capital suscrito y pagado de la compañía, que es de **OCHOCIENTOS DOLARES** de los Estados Unidos de Norte América.-----

Representan las socias asistentes el total del capital suscrito y pagado de la compañía.---

La sesión se instala en JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIAS por decisión general de las socias integrantes, para informarse y tratar sobre los puntos según la convocatoria.-----

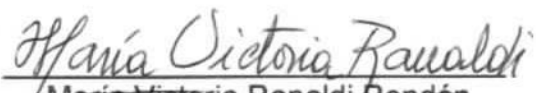
La sesión la preside la señora María Victoria Ranaldi Rendón, como titular de la misma y actúa como secretaria la gerente de la compañía, la señora Haydee María Ranaldi Enderica de Peña.-----

La gerente pone en consideración los balances y cuentas cortados al 31 de diciembre del 2018, luego de lo cual procede a leerlos y se resuelve de común acuerdo su aprobación.-

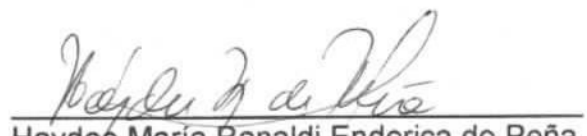
No existiendo otro asunto a ser tratado, la presidenta anuncia la culminación de la sesión y se emite un receso para la redacción de esta Acta.-----

Al reinstalarse la sesión la Gerente - Secretaria lee la presente Acta, la cual se aprueba en su totalidad y firman como constancia las socias de la compañía.-----

La gerente dispone se concedan las copias necesarias de la presente Acta para su legalización, con lo cual se da por terminada la sesión a las diez y cuarenta minutos.-----



María Victoria Ranaldi Rendón
Presidente de la Junta



Haydee María Ranaldi Enderica de Peña
Gerente - Secretaria